



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE EL EJIDO.

En El Ejido, siendo las 11,45 horas del día 12 de Noviembre de 2.018, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa, presentada por los licitadores en el sobre nº 1 – Documentación administrativa - a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de alquiler de camiones, maquinaria y equipo para obras de reparación y mantenimiento en el municipio de El Ejido, formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

Presidente: D. José Andrés Cano Peinado.

Vocales: D. Dionisio Martínez Durban.
D. Manuel Ariza Jariol.
D. Antonio Escobar Lara

Secretario: D. José Alarcón Casado.

Técnicos: D. Jorge Luis Navarro Muñoz

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea en fecha 14/09/218, en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido y en la Plataforma de Contratos del Sector Público en fecha 13/09/2018, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

Seguidamente, se procede a abrir, por orden de entrada de las plicas, el sobre Nº 1, que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego que rige esta licitación, con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1: Corresponde a la empresa **FIRCOSA DESARROLLOS, S.L.**, representada por **D. Juan Pedro Gómez Marín**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 2: Corresponde a la empresa **EXCAVACIONES LOS MELLIZOS, S.L.**, representada por **D. Cecilio José Pérez Gallardo**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 3: Corresponde a la empresa **LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.**, representada por **D. Manuel José Jurado Rodríguez**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

PLICA Nº 4: Corresponde a la empresa **CONTENEDORES LIROLA, S.L.**, representada por **D. José Carlos Lirola López**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado	FECHA	16/11/2018
	Jose Andres Cano Peinado		
ID. FIRMA	10.4.2.32	VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==	PÁGINA 1/2



VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==



Excmo. AYUNTAMIENTO DE



PLICA Nº 5: Corresponde a la empresa **CONSTRUCCIONES, OBRAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS Y ASFALTO, S.L.**, representada por **D. José Antonio Martín García**.

Examinada la documentación administrativa, no se observan defectos materiales en la misma, aportando toda la requerida en el Pliego de Cláusulas.

A la vista de la documentación presentada por las empresas, la Mesa decide admitir todas las plicas que han concurrido a esta licitación.

Igualmente, por unanimidad de los miembros presentes, la Mesa acuerda que, se vuelva a convocar la mesa de contratación para proceder a la apertura del sobre nº 2 – proposición económica.

Para concluir, se invita a los asistentes a que revisen la documentación del sobre nº 1 y a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que se realice ninguna.

Siendo las 12,00 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

Código Seguro de verificación: VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	José Alarcón Casado		FECHA	16/11/2018
	Jose Andres Cano Peinado			
ID. FIRMA	10.4.2.32	VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==	PÁGINA	2/2



VzGSPwTh63s6/MVGidro8g==